

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

37710 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Avilés, por el que se somete a información pública la solicitud de modificación de concesión de "Tadarsa Logistics, S.L."*.

La empresa "Tadarsa Logistics, S.L." ha solicitado, de conformidad con el artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/0211, de 5 de septiembre, modificación de la concesión administrativa de su titularidad, otorgada por acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Avilés de fecha 18 de diciembre de 2013, para la ocupación de una parcela de aproximadamente 41.300 m², dentro de la zona de servicio del Puerto de Avilés, en la margen derecha de la Ría, con destino a la ejecución de proyecto de implantación industrial para almacenaje y tratamiento superficial de piezas de acero objeto de tráfico portuario. La modificación solicitada consiste en un cambio del objeto, para destinar la citada concesión a "explanación para actividades logísticas de recepción, acopio, y posterior expedición por vía marítima de grandes piezas eólicas y de calderería".

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 85.3 del citado Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se abre información pública durante el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Durante dicho período pueden presentarse alegaciones en el Departamento de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Avilés (Travesía de la Industria, nº 98 33401 Avilés), donde se encuentra de manifiesto la documentación correspondiente a la solicitud de modificación presentada.

Avilés, 30 de noviembre de 2015.- El Director, Rubén Marín Gallego.

ID: A150053533-1